

- PLANIFIQUE SU FUTURO DURANTE EL MES DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA\
- LA CUENTA MY SOCIAL SECURITY: NO ES SOLO PARA JUBILADOS

- 2 EL SEGURO SOCIAL APOYA A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS
- 3 CÓMO DETECTAR UNA CUENTA IMPOSTORA EN LAS REDES SOCIALES
- 4 LOS 5 PRINCIPALES ARTÍCULOS DEL SEGURO SOCIAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE ESTAFAS



La Estrella de Seguro Social

PLANIFIQUE SU FUTURO DURANTE EL MES DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA



Cada Abril celebramos el Mes de la Educación Financiera (FLM, por sus siglas en inglés) para promover la educación y el bienestar financiero en los EE. UU. El Mes de la Educación Financiera también sirve como recordatorio de que el Seguro Social es una parte vital de cualquier plan financiero. Nuestras herramientas por internet están aquí para ayudarle a comprender sus posibles beneficios de Seguro Social y cómo encajan en su futuro financiero.

Debe revisar periódicamente su *Estado de cuenta de Seguro Social (Estado de cuenta)* utilizando su cuenta personal *my Social Security* en www.ssa.gov/myaccount (solo disponible en inglés). Su *Estado de cuenta* es un

resumen fácil de leer de los beneficios estimados que usted y su familia podrían recibir, incluidos posibles beneficios por jubilación, incapacidad y para sobrevivientes.

Si planifica jubilarse, puede visitar nuestra página de internet *Planificar para la jubilación* en www.ssa.gov/es/prepare/plan-retirement. Aquí puede comparar cómo las diferentes ganancias futuras y las fechas de inicio de los beneficios por jubilación podrían afectar la cantidad de sus beneficios futuros.

Infórmele a sus amigos y familiares sobre los pasos que pueden tomar para mejorar sus conocimientos financieros explorando su cuenta personal *my Social Security*. Si no tienen una cuenta, pueden crear una fácilmente en www.ssa.gov/myaccount (solo disponible en inglés).

LA CUENTA MY SOCIAL SECURITY: NO ES SOLO PARA JUBILADOS



Una cuenta personal *my Social Security* puede ser útil de muchas maneras. Puede beneficiarse de sus herramientas personalizadas, incluso si no está jubilado o está cerca de jubilarse.

Con su cuenta personal *my Social Security* puede hacer gran parte de sus trámites con nosotros por internet. Una vez que la tenga, rara vez necesitará llamar o visitar una oficina local del Seguro Social.

Veamos algunas de las funciones que ofrece una cuenta.

Si no recibe beneficios, usted puede:

LA ESTRELLA DE SEGURO SOCIAL

- Solicitar una tarjeta de Seguro Social de reemplazo (en la mayoría de los estados y el Distrito de Columbia [Washington D. C.]).
- Verificar estimaciones personalizadas de beneficios por jubilación para comparar diferentes fechas o edades para comenzar a recibir beneficios.
- Verificar el estatus de su solicitud de Seguro Social después de presentar la solicitud.
- Obtener pruebas de que no recibe beneficios.
- Obtener su *Estado de cuenta de Seguro Social*.

Si ya recibe beneficios, puede:

- Solicitar una tarjeta de Seguro Social de reemplazo (en la mayoría de los estados y el Distrito de Columbia [Washington D. C.]).
- Obtener una carta de verificación de beneficios o comprobante de ingresos.
- Actualizar su depósito directo (solo para los beneficios de Seguro Social).
- Actualizar su información de contacto (solo para los beneficios de Seguro Social).

- Obtener un formulario de impuestos del Seguro Social (Formulario 1099/1042S).
- Optar por no recibir ciertos avisos por correo postal y recibirlos de forma segura en el *Message Center* (Centro de mensajes).

¡Ayúdenos a correr la voz! Hágale saber a sus familiares y amigos que pueden crear una cuenta personal *my Social Security* hoy en www.ssa.gov/myaccount (solo disponible en inglés).

Muchos servicios del Seguro Social están disponibles en nuestro sitio del internet, www.segurosocial.gov (disponible solo en inglés), o llamando a nuestro número libre de costo, 1 (800) 772-1213 o 1 (800) 325-0778 TTY. Por favor, visite www.ssa.gov/agency/emergency/ para obtener información actualizada sobre los cierres de las oficinas del Seguro Social y emergencias (disponible solo en inglés). Suscríbase a actualizaciones específicas del estado o del territorio

ABRIL 2024

EL SEGURO SOCIAL APOYA A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS



Dirigir una pequeña empresa puede ser una tarea de 24 horas al día, 7 días a la semana. Administrar empleados, inventario, programación, servicios y mercadeo puede ser un desafío.

Si es propietario de una pequeña empresa o trabaja para una, nuestro conjunto de servicios por internet puede ayudarle a hacer su vida más fácil. Nuestros servicios comerciales por internet en www.ssa.gov/employer (solo disponible en inglés) le ahorrarán un tiempo valioso cuando presente formularios W-2 y W-2C electrónicos y verifique los nombres de los empleados y los números de Seguro Social.

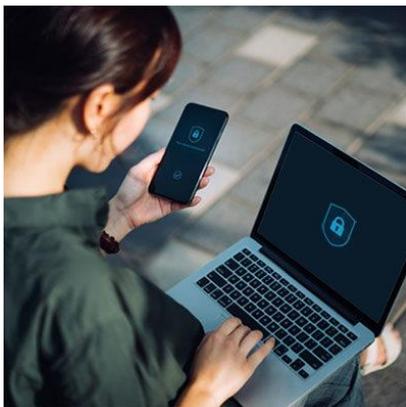
Los propietarios de pequeñas empresas también pueden aprovechar nuestros servicios

comerciales por internet en www.ssa.gov/espanol/bsobso-bienvenido.htm. Debe registrarse para utilizar este servicio gratuito. Este servicio ofrece opciones de presentación de formularios W-2 por internet de forma rápida y segura para contadores públicos certificados, agentes inscritos y personas que procesan formularios W-2 y W-2C.

Para informarse mejor sobre los informes salariales electrónicos, lea nuestra publicación en www.ssa.gov/pubs/EN-05-10034.pdf (solo disponible en inglés).



CÓMO DETECTAR UNA CUENTA IMPOSTORA EN LAS REDES SOCIALES



¿Quiere aprender a detectar cuentas falsas de redes sociales fingiendo ser el Seguro Social? Los siguientes consejos le ayudarán a protegerse a sí mismo y a su familia.

Cómo los estafadores crean cuentas impostoras

Los estafadores crean cuentas y páginas de redes sociales impostoras utilizando imágenes y vocabulario relacionados con el Seguro Social, haciéndolos parecer como si estuvieran asociados o respaldados por nosotros. También crean páginas impostoras en las redes sociales de funcionarios del Seguro Social y de la Oficina del Inspector General (OIG, por sus siglas en inglés), como el Comisionado o el Inspector General.

Proteja su información de identificación personal

Nunca solicitaremos información confidencial a través de las redes sociales, ya que estos canales no son seguros. A veces, se solicita a los usuarios que ingresen su información financiera, número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) u otra información confidencial. Esta es una señal de alerta y, a menudo, una indicación de una cuenta fraudulenta.

Cómo detectar una cuenta falsa en una red social

Identificar una cuenta impostora puede parecer difícil al principio, pero hay algunas cosas que puede detectar de inmediato. Querrá enfocarse en lo siguiente:

- Cuántas personas siguen la página impostora. En la mayoría de los casos, las páginas falsas tienen un número de seguidores muy bajo en comparación con la página oficial del Seguro Social.
- Puntuación incorrecta.
- Enlaces a páginas que no están en SSA.gov o SeguroSocial.gov.
- Anuncios vendiendo formularios u otros documentos del Seguro Social.
- Identificadores de redes sociales incorrectos. Para ver la lista de nuestros canales de redes sociales oficiales, le recomendamos que visite www.ssa.gov/socialmedia (solo disponible en inglés).

Por favor, informe las sospechas de estafas de impostores en contra del Seguro Social (y otros fraudes del Seguro Social) al sitio de internet de la Oficina del Inspector General en oig.ssa.gov/report (solo disponible en inglés). Puede encontrar más información sobre estafas en nuestra página de internet *Protéjase*

de las estafas en www.ssa.gov/espanol/estafas.

Por favor, comparta esta información con sus amigos, familiares y colegas para ayudar a crear conciencia sobre las cuentas impostoras de las redes sociales.

LOS 5 PRINCIPALES
ARTÍCULOS DEL SEGURO
SOCIAL DE
CONCIENTIZACIÓN SOBRE
ESTAFAS



¿Se unió a nosotros para el **Día de Combatir el Fraude** en marzo? De ser así, sabe lo importante que es crear conciencia sobre las estafas de impostores del gobierno. Por eso, queremos que tenga toda la información que necesita para protegerse. Échele un vistazo a nuestros **5 principales artículos de concientización sobre estafas** a continuación:

1. Trabajamos con nuestra Oficina del Inspector General (OIG, por sus siglas en inglés) para protegerlo de estafas que utilizan al Seguro Social como carnada. En *How We Protect You from Misleading Advertising and Communications* (Cómo lo protegemos de publicidad y comunicaciones engañosas), detallamos qué hacer si recibe un anuncio sospechoso o una comunicación impostora. Por favor, échele un vistazo a blog.ssa.gov/how-we-protect-you-from-misleading-advertising-and-communications (solo disponible en inglés).
2. El robo de identidad afecta a millones de personas cada año y causa daños graves. Aquí hay 10 formas de protegerse asegurando su información personal en blog.ssa.gov/10-ways-to-protect-your-personal-information-2 (solo disponible en inglés).
3. Los delitos financieros contra todas las personas que viven en los EE. UU. son un problema constante. Las personas que viven con demencia tienen un mayor riesgo de convertirse en víctimas de fraude. Puede aprender cómo minimizar este riesgo para sus seres queridos en blog.ssa.gov/minimizing-the-risk-of-scams-for-people-living-with-dementia (solo disponible en inglés).
4. Los estafadores también se enfocan en los veteranos, los miembros en servicio activo y sus familias. Para saber qué buscar y cómo ayudar a los veteranos y militares en su vida, consulte blog.ssa.gov/stay-alert-fraudsters-target-veterans-active-duty-service-members-and-their-families (solo disponible en inglés).
5. Los códigos de respuesta rápida (QR, por sus siglas en inglés) son muy populares hoy en día. Un código QR es un código de barras escaneable que lo dirige a un sitio de internet o a una cuenta de red social. ¿Sabía usted que los estafadores colocan códigos QR falsos encima de los oficiales? Es una de las últimas tendencias que enumeramos en esta publicación para combatir las estafas en blog.ssa.gov/new-years-resolutions-to-combat-scams (solo disponible en inglés).

Le recomendamos que revise estos artículos y los agregue a sus favoritos para usarlos en el futuro. Por favor, comparte esta información con amigos y familiares para ayudarnos a correr la voz sobre las estafas.

***SOSPECHA DE ALGUIEN QUE
ESTÁ COMETIENDO FRAUDE,
DESPILFARRO O
ABUSO CONTRA EL
SEGURO SOCIAL?***

***INFORMAR A LA OFICINA
DEL INSPECTOR GENERAL
DE SSA ES FACIL Y SEGURO.***

***ENVIAR UN REPORTE DE
ESTAFAS DE SEGURO SOCIAL
[HTTPS://SECURE.SSA.GOV/IPF
F/HOME?LOCALE=ES](https://secure.ssa.gov/ipf/f/home?locale=es)***

***ENVIAR UN REPORTE DE
FRAUDE, DESPILFARRO O
ABUSO CONTRA EL
SEGURO SOCIAL
(DISPONIBLE SÓLO EN
INGLÉS)
[HTTPS://SECURE.SSA.GOV/PF
RF/HOME](https://secure.ssa.gov/pf/rf/home)***

***OTRAS FORMAS DE
DENUNCIAR FRAUDES***

***POR CORREO:
LÍNEA DIRECTA DE FRAUDE
DEL SEGURO SOCIAL
PO BOX 17785
BALTIMORE, MD 21235***

FAX: (410) 597-0118

TELÉFONO: (800) 269-0271

***10:00 A.M. HASTA 4:00 P.M. ET,
LUNES A VIERNES, EXCEPTO
LOS DÍAS FERIADOS
FEDERALES***

(866) 501-2101 TTY